

Quinsaloma, 22 de enero del 2012

Señores

ACCIONISTAS

COMPAÑIA DE TAXIS AMARILLOS COMBISANZ S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías y estatutos de la empresa, COMPAÑIA DE TAXIS AMARILLOS COMBISANZ S.A. pongo en su conocimiento el informe de las actividades realizadas por la compañía correspondiente al ejercicio económico termino al 31 de diciembre del 2011

La COMPAÑIA DE TAXIS AMARILOS COMBISANZ S.A. es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas.

Debo informar que la compañía dentro del periodo económico ha tenido actividad comercial dentro de los parámetros establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía. Por el las cifras que se consignan en el formulario se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados por el cual dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se presenta en los términos señalados.

Sin otro particular que informar, me suscribo de usted muy agradecido por el apoyo a mi gestión.

Atentamente,

Melida Villacis Sanchez

**Villacis Sanchez Luz Melida
COMISARIO PRINCIPAL**